

Ángeles RAMÍREZ

**La trampa del velo. El debate sobre el uso del pañuelo musulmán**

Madrid, Ediciones La Catarata, 2011

Leila AHMED

**A quiet revolution. The veil's resurgence, from the Middle East to America.**

New Haven and London, Yale University Press, 2011

Que las mujeres musulmanas con velo son consideradas una amenaza para la integridad de los “valores europeos” resulta obvio a la luz de la proliferación de leyes que en buena parte de Europa prohíben o limitan el uso de esta prenda. La aparición de esta legislación ha tomado impulso gracias a una importante labor mediática que, a través de noticias y artículos de opinión, ha contribuido a preparar el terreno para la recepción de una islamofobia institucional implementada directamente sobre estas mujeres. La legitimación para llevar a cabo este tipo de violencia no es ni mucho menos nueva, encuentra sus raíces en antiguas narrativas que ven en el *hiyab*, o velo islámico, una prueba palpable de la opresión de las mujeres en las sociedades musulmanas. Narrativas que fueron eficazmente utilizadas para legitimar el colonialismo de los siglos XIX y XX, y que son igualmente útiles para sancionar acciones neocoloniales más recientes.

Ángeles Ramírez y Leila Ahmed, analizan en sus libros la cuestión de las mujeres y el *hiyab*. Parten de estructuras similares para hacerlo, al conectar los acontecimientos que provocan el resurgimiento del velo o “hiyabización” en los países de mayoría musulmana, con esta misma cuestión en Europa (*La trampa del velo*) y Estados Unidos (*A quiet revolution*). Por lo tanto, ambos textos analizan las conexiones

entre la reactivación del Islamismo y la proliferación del pañuelo en los países de la región árabo-islámica y de Occidente. Las autoras discuten las aparentes contradicciones de un proyecto que, al tiempo que concede una importancia fundamental a un modelo de género basado en el pudor y por tanto en la segregación, proporciona un nuevo campo de acción política para las mujeres, a las que se considera imprescindibles en la lucha contra el imperialismo europeo y americano. El pañuelo es una de las principales señas de identidad de los grupos islamistas y en este sentido las mujeres son imprescindibles. Ellas no sólo (de)muestran su espiritualidad poniéndose el pañuelo, sino que además hacen visible este proyecto de reforma política. Y es en este punto en el que los dos libros se diferencian, complementándose. Mientras Leila Ahmed inclina la balanza hacia una lectura más política de esta “revolución tranquila” protagonizada por algunas mujeres musulmanas, Ángeles Ramírez, pone en relación la cuestión espiritual con el proyecto socio-político implícito en lo que caracteriza, siguiendo a Haenni<sup>1</sup>, como una revolución conservadora.

<sup>1</sup> Haenni, Patrick (2005) *L'islam de marché. L'autre révolution conservatrice*. Paris, Seuil.

*A quiet revolution* se centra específicamente en Egipto, describiendo la transformación de la situación de las mujeres y del uso del pañuelo desde principios del siglo XX hasta el momento actual. Basándose en los trabajos llevados a cabo sobre este tema, Leila Ahmed explica el papel del *hiyab* a partir de la construcción discursiva colonial sobre atraso y modernidad. En dicha retórica, como se ha recordado al principio de esta reseña, el velo representa la prueba palpable del atraso y la barbarie, en tanto que el progreso sólo puede tener lugar en sociedades “sin pañuelo”. Para la autora, esta dinámica no sólo moldea el proyecto nacionalista “secular” desde los años 40, sino que además tiene una importante influencia en la reactivación e ideario de los proyectos islamistas desde finales de los años 60, especialmente, en la transformación ideológica de la organización de los Hermanos Musulmanes. Con la intención de explicar el papel de las militantes islamistas en la sociedad egipcia del siglo XXI, el libro describe cómo esta organización reconsidera sus argumentos hasta hacer aparecer a las mujeres, discursiva y físicamente. Buena parte de la génesis de este cambio se articula en torno a la figura de Zainab Al-Ghazali, la “madre anónima” de los Hermanos Musulmanes. Ahmed muestra también cómo el activismo y el compromiso político de las mujeres en esta organización pasa necesariamente por la adopción de un código vestimentario islámico y, por lo tanto, del *hiyab*. Esta opción no es sólo una muestra visible de espiritualidad, sino también de lealtad y compromiso con el proyecto. Por lo tanto, Ahmed explica este “nuevo velo” en términos políticos y lo relaciona con la militancia de las mujeres

que lo llevan, desligándolo completamente del velo tradicional. No es, por tanto, un velo que confina a las mujeres, sino todo lo contrario, es el medio que les permite actuar en el proceso de transformación que reclama el proyecto islamista.

*La trampa del velo* plantea la misma transformación experimentada en el mundo árabo-islámico desde los años 70. No obstante, la perspectiva es más amplia al abordar la regulación del pañuelo en un número mayor de países. Aunque Ramírez establece la misma relación entre el auge de los movimientos islamistas y la “hiyabización”, la autora incluye un capítulo dedicado al análisis de los discursos mediáticos de tres predicadores musulmanes: Amr Khaled, Yusuf al Qaradawi y Tariq Ramadan. Los presenta como actores de un proceso más amplio de reislamización, no sólo de las sociedades árabo-islámicas, sino también de las comunidades musulmanas en Europa. Para la autora, este proceso de reislamización tiene importantes consecuencias para las mujeres pues pasa necesariamente por la imposición de un código social de moral pública en el que el pudor, el velo, es crucial. Ángeles Ramírez termina centrando su análisis en un marco explicativo más amplio que sitúa la segregación de género implícita en estos proyectos, en un patriarcado conservador en el que las mujeres pueden participar siempre y cuando neutralicen su sexualidad.

Ambos textos nos transportan a Estados Unidos y Europa en sus segundas partes. Pero en este caso, el abordaje es muy diferente. Mientras el libro de Leila Ahmed trata la cuestión del resurgimiento islamista y del pañuelo desde la perspectiva

de las propias activistas que militan en asociaciones musulmanas americanas, Ángeles Ramírez lo hace desde la perspectiva de los estados europeos, analizando las leyes encargadas de regular el uso del pañuelo.

*The quiet revolution* establece una conexión directa entre el resurgimiento del velo en Estados Unidos con el auge islamista a partir de los años 70 y que, como ya se ha dicho, se describe detenidamente en la primera parte del libro. Para la autora los acontecimientos del 11 de septiembre marcan el inicio de una nueva etapa caracterizada por el protagonismo de mujeres activistas que se hacen cada vez más visibles en el asociacionismo musulmán de los Estados Unidos. De hecho, el análisis que lleva a cabo se basa en el trabajo de campo que realiza en dos importantes asociaciones: ISNA y MSA. En vista de la ‘racilización’ y persecución que experimenta la comunidad musulmana americana tras los atentados terroristas, estas mujeres, que no siempre se autodenominan feministas, consideran que el tema de la ‘opresión de las mujeres en el Islam’ no es ni mucho menos central, pues la opresión a la que se enfrentan cada día es a la ejercida por la sociedad y las instituciones americanas. Para las militantes de estas asociaciones, profundamente influidas por el proyecto islamista de acuerdo con Ahmed, el *hiyab* en Estados Unidos adquiere un nuevo significado, pues no sólo supone una forma de desafiar el sexismo implícito en las normas vestimentarias de la sociedad dominante, sino también una manera de reclamar la igualdad de derechos para las minorías. La propia autora se muestra sorprendida al descubrir que, contrariamente a los

esperado por ella, son los y las militantes islamistas a cargo de la mayor parte de estas asociaciones americanas, las que denuncian prácticas discriminatorias contra las mujeres musulmanas y reclaman una revisión de la igualdad de derechos en esta sociedad.

*La trampa del velo* se centra, sin embargo, en desentrañar la naturaleza de las leyes implantadas en Europa para regular el pañuelo. Mediante el análisis de esta legislación, el objetivo de la autora es conectar la violencia ejercida sobre el cuerpo de las mujeres musulmanas a partir de estas leyes, con aquella otra ejercida por el proyecto conservador de reislamización propuesto no sólo por los partidos islamistas, sino también por figuras como las de los predicadores arriba mencionados. En los países europeos, la legislación del velo encuentra una justificación fácil en la necesidad de velar por los derechos de las mujeres que, desde la misma lógica, son discriminadas por llevarlo. Pero actuar así es una trampa, pues en realidad sirve para restringir los derechos de las minorías y legitimar esta actuación. Estas leyes, que sí discriminan, resultan de aplicar impunemente una islamofobia institucional que criminaliza a las mujeres con pañuelo y que bloquea su actuación en la sociedad como ciudadanas legítimas.

Existe una necesidad casi obsesiva por comprender por qué infinidad de mujeres en el mundo deciden llevar una prenda que las estigmatiza. A desentrañar este misterio se han dedicado buena parte de los trabajos académicos dedicados al abordaje de esta cuestión. Articulados en torno a los resultados de encuestas y entrevistas con mujeres con *hiyab*, muchas

investigaciones establecen las distintas tipologías de velos, de acuerdo con las distintas razones aducidas por las mujeres para llevarlo. Otros trabajos, igualmente centrados en desentrañar el misterio, se afanan en explicar hasta qué punto se trata de una práctica islámica refrendada en *El Corán*, o de una mala interpretación del mismo. También existen los que rastrean su genealogía con la intención de situar temporalmente el pañuelo en su relación con sistemas patriarcales preexistentes, desligándolo, por tanto, del Islam. Desde una perspectiva u otra, la fetichización del velo es una tentación muy fácil, pero cada vez son más los estudios que, como estos textos, van más allá de la propia prenda.

Los libros reseñados suponen una excelente oportunidad para que las personas interesadas en el tema, especialistas o no, reconsideren sus posiciones con respecto al tan debatido tema de la dominación de las mujeres musulmanas. La pregunta que ambos libros plantean no es si las musulmanas deben velarse o no. Ambos textos demuestran que la discusión es mucho más compleja pues, en realidad, el tema que se debate es el de las mujeres y el de las lógicas de dominación. En el caso estudiado por Leila Ahmed, encontramos mujeres musulmanas americanas que luchan contra la discriminación, contra el proceso de "racialización" que sufren sobre todo a partir de los atentados terroristas

del 11 de septiembre. En el seno de buena parte de las organizaciones musulmanas americanas, las militantes adoptan el velo para hacer frente a esta dinámica discriminatoria.

En *La trampa del velo*, se nos muestra a mujeres a las que se niega el derecho a ser ciudadanas y sobre las que es legítimo ejercer una violencia para conseguir, entre otras cosas, importantes réditos políticos. En este sentido, lo que debemos buscar detrás de la proliferación de las prohibiciones en Europa, de las políticas restrictivas implementadas en Estados Unidos tras los atentados del 11 de septiembre, así como de las políticas que en los propios países musulmanes prohíben o prescriben el pañuelo, son las herramientas que hacen posible la dominación sobre las mujeres. Ángeles Ramírez propone desenmarañar el entramado de prácticas patriarcales que se esconden detrás de la normativización, aquí o allí, de una manera o de otra. Ahora bien, la propia autora recuerda que ello no debe ser incompatible con una visión crítica sobre las prácticas patriarcales en las propias sociedades occidentales. En definitiva, llevar velo o no llevarlo no es la cuestión. O no es la única cuestión. La dominación sobre las mujeres, con pañuelo o sin él, sí lo es.

LAURA MIJARES

Universidad Complutense de Madrid